

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 233

Número de Repertorio: 565

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 233 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302774102	WILSON CHOEZ NILA FLORA	PROPIETARIO
1301598742	FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1033802000	69274	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: viernes, 21 enero 2022

Fecha generación: viernes, 21 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000039331



20221308006P00175



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308006P00175					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE ENERO DEL 2022, (10:13)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301598742	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	WILSON CHOEZ NILA FLORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302774102	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00175**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000039331**

5

TERMINACION DE COMUNIDAD

6

QUE OTORGAN:

7

JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ Y

8

NILA FLORA WILSON CHOEZ

9

CUANTIA: INDETERMINADA

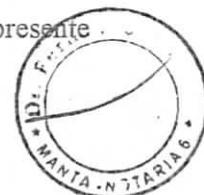
10

DI DOS COPIAS

11

*****IELG*****

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
13 República del Ecuador, el día de hoy diecinueve de enero del año dos mil veintidós, ante
14 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
15 CANTÓN MANTA, comparecen, el señor **JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ**, casado,
16 con cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno cinco nueve ocho siete cuatro guión dos;
17 acompañado de su mujer la señora **NILA FLORA WILSON CHOEZ**, casados entre sí, con
18 cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos siete siete cuatro uno cero guión dos, ambos por
19 sus propios derechos, y quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos:
20 **DIRECCION:** Avenida 16 entre Calles 9 y 10 de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:**
21 0990776875. Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para
22 contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
23 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de
24 esta escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD**, la cual proceden a celebrarla, me
25 entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:
26 **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la
27 cual conste el contrato de **TERMINACION DE COMUNIDAD** contenida en las siguientes
28 cláusulas **PRIMERA: COMPARCIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente





1 escritura pública, los cónyuges: JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ y NILA FLORA
2 WILSON CHOEZ, por sus propios derechos: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
3 señores: JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ y NILA FLORA WILSON CHOEZ, son
4 propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno, ubicado en la
5 Avenida Dieciséis de la Parroquia y Cantón de Manta, que lo adquirieron por compra al señor
6 Jorge Eli Zambrano Franco, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
7 Acciones, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el treinta y uno de julio del año dos
8 mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecisiete de septiembre
9 del mismo año de su otorgamiento, sobre este terreno no consta ningún gravamen, y tiene las
10 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ocho metros seis centímetros y lindera con
11 Avenida Dieciséis (antes Calle Azuay); Por Atrás, los mismos ocho metros seis centímetros y
12 lindera con terrenos de Nicolás Valencia; Por el Costado Derecho, veintiún metros ochenta y
13 cuatro centímetros y lindera con terrenos de Alfredo Murillo Núñez; y, Por el Costado
14 Izquierdo, los mismos veintiún metros ochenta y cuatro centímetros y lindera con Propiedad
15 de Blanca Quinteros. **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que
16 los cónyuges: JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ y NILA FLORA WILSON CHOEZ, son
17 propietarios son propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula
18 Segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el número uno del Artículo
19 dos mil doscientos doce del Código Civil, en concordancia con el Artículo Dieciocho, Numeral
20 Uno y Doce; Artículo Diecinueve, literal (a) de la Ley Notarial, tienen a bien declarar, como en
21 efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado
22 se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se
23 transforma en cuerpo Cierto y Determinado.- **CUARTA ACEPTACION.-** Los comparecientes
24 aceptan la presente escritura por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA GASTOS.-** Los
25 gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta la inscripción en el Registro
26 de la propiedad correspondiente serán por cuenta de los comparecientes.- **SEXTA:**
27 **INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí o por interpuesta
28 persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad





Ficha Registral-Bien Inmueble

69274

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000525
Certifico hasta el día 2022-01-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXX
Fecha de Apertura: martes, 08 enero 2019
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la AVENIDA DIECISEIS

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un cuerpo de terreno y casa ubicado en la AVENIDA DIECISEIS DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

Frente: Ocho metros seis centímetros y avenida dieciséis (antes calle Azuay).
Atras: Los mismos ocho metros seis centímetros y terrenos de Nicolás Valencia.
Derecho: Veintiún metros ochenta y cuatro centímetros y terrenos de Alfredo Murillo Nuñez
Izquierdo: Los mismos veintiún ochenta y cuatro centímetros y propiedad de Blanca Quinteros.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2396 lunes, 17 septiembre 2001	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: lunes, 17 septiembre 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 julio 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2396 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 4451 Folio Final : 0

a.-**Observaciones:**
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES de un cuerpo de terreno y casa ubicado en la AVENIDA DIECISEIS DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE ocho metros seis centímetros y avenida dieciséis (antes calle Azuay) POR ATRAS los mismos ocho metros seis centímetros y terrenos de Nicolás Valencia POR EL COSTADO DERECHO, veintiún metros ochenta y cuatro centímetros y terrenos de Alfredo Murillo Nuñez y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos veintiún ochenta y cuatro centímetros y propiedad de Blanca Quinteros , la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO	CASADO(A)	TARQUI
COMPRADOR	WILSON CHOEZ NILA FLORA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO FRANCO JORGE ELI	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-01-05



Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS ZAMBRANO VICENTE ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22000525 certificado hasta el día 2022-01-05, la Ficha Registral Número: 69274.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 6 5 7 4 C 0 U I I G 7





N° 012022-052661

Manta, miércoles 05 enero 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO** con cédula de ciudadanía No. **1301598742**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 05 febrero 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



153300QUNHHNG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 012022-054049

N° ELECTRÓNICO : 215907



Fecha: 2022-01-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-38-02-000

Ubicado en: AV. 16 # 9-23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 176.03 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301598742	FRANCO QUIROZ JORGE Y SRA D/A ZAMBRANO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57,359.38

CONSTRUCCIÓN: 69,697.40

AVALÚO TOTAL: 127,056.78

SON: CIENTO VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 78/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



154693M6XRUW3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-01-18 09:36:46



N° 012022-054299
Manta, martes 18 enero 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-38-02-000 perteneciente a FRANCO QUIROZ JORGE Y SRA D/A ZAMBRANO con C.C. 1301598742 ubicada en AV. 16 # 9-23 BARRIO ROYAL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$127,056.78 CIENTO VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 78/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



154943NFV2HU3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 y 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador



COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000042778

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
63460	2022/01/05 15:46	05/01/2022 03:46:00p. m.	775287	
A FAVOR DE FRANCO QUIROZ JORGE Y SRA D/A ZAMBRANO C.I.: 1301598742				

CERTIFICADO Nº 4852

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
TESORERO(A)		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/02/04



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301598742

Nombres del ciudadano: FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: WILSON CHOEZ NILA FLORA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: FRANCO EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIROZ MERCEDES

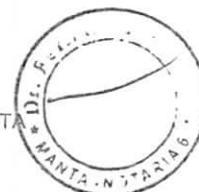
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 223-670-14585



223-670-14585

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FRANCO QUIROZ
JORGE EUGENIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
TARQUI**
FECHA DE NACIMIENTO **1951-05-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**NILA FLOR
WILSON**

Nº 130159874-2



INSTRUCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANABI
2014-07-30**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-30

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

V4343V2222



DIR 05 03 2

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas de
.....folios únicos en
reversos son iguales a sus originales

Manta. 19 ENE 2022 *[Signature]*

[Signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302774102

Nombres del ciudadano: WILSON CHOEZ NILA FLORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA



Sexo: MUJER

Nila Wilson de Franco

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO QUIROZ JORGE EUGENIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: WILSON LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHOEZ CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 229-670-14709



229-670-14709

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130277410-2
APELLIDOS Y NOMBRES
WILSON CHOEZ NILA FLORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JIPLIAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JORGE FRANCO



INSTRUCCIÓN INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
WILSON LORENZO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-08-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-06



Nila Wilson de Franco

Nila Wilson de Franco

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en folios útiles, reversos son iguales a sus originales

Manta. 19 ENE 2022

Dr. Fernando Ordoñez
Notario Público, Manta
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 correspondiente.- SEPTIMA.- LA DE ESTILO. Usar señor Notario se servirá agregar todas
2 las cláusulas que sean necesarias para dar validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos
3 Carrillo Parrales, Matricula Numero 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta
4 que los otorgantes la ratifican la misma que adjunto a sus documentos habilitantes queda
5 elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída
6 esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se
7 ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

Jorge Eugenio Franco Quiroz



JORGE EUGENIO FRANCO QUIROZ

C.C. No 130159874-2

Nila Flora Wilson Choez



NILA FLORA WILSON CHOEZ

C.C. No. 130277410-2

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA



RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello contiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 19-02-2022

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...

